

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 27.23
27 DE NOVIEMBRE 2023**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 6.23 (Urgente), celebrada el 11 de abril de 2023.

1.2 Aprobación del acta de la sesión 7.23 (Urgente), celebrada 27 de abril de 2023.

1.3 Aprobación del acta de la sesión 8.23 (Urgente), celebrada 4 de mayo de 2023.

1.4 Aprobación del acta de la sesión 9.23 (Urgente), celebrada 31 de mayo de 2023.

1.5 Aprobación del acta de la sesión 10.23 (Urgente), celebrada 8 de junio de 2023.

1.6 Aprobación del acta de la sesión 11.23 (Urgente), celebrada 9 de junio de 2023.

1.7 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 12.23 (Urgente), celebrada 14 de junio de 2023.

1.8 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 13.23 (Urgente), celebrada 14 de junio de 2023.

1.9 Aprobación del acta de la sesión 14.23 (Urgente), celebrada 14 de junio de 2023.

1.10 Aprobación del acta de la sesión 15.23 (Urgente), celebrada 14 de junio de 2023.

2.1 Aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Planes y Programas de Estudio, consistente en:

Único: Se recomienda al Consejo Divisional enviar al Consejo Académico la propuesta de justificación para la creación del Plan y Programas de Estudio de la *Especialización en Discapacidad, Diversidad e Incidencia*.

3.1 Aprobación de la propuesta de Convocatoria para ocupar la Cátedra Horacio Flores de la Peña, con fundamento en el Artículo 156-4 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

4.1 Aprobación de la Propuesta de Convocatoria para ocupar la Cátedra Andrés Molina Enríquez, con fundamento en el Artículo 156-4 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

5.1 Aprobación de la prórroga de contratación para la Dra. Gabriela Lizeth Pimentel Linares como personal académico visitante, en el Departamento de Producción Económica, en términos del Artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, del 5 de diciembre de 2023 al 4 de diciembre de 2024.

6.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN LA HIPERMODERNIDAD, a cargo del Dr. Mauricio Andión Gamboa, para el área académica “Educación y Comunicación Alternativa”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de noviembre de 2026.

Colaboradores: Dr. Diego Lizarazo Arias, Dr. José Alberto Sánchez Martínez, Dr. Miguel Ángel Gallegos y Dr. Julio Cesar Hernández Ortega.

6.2 Aprobación del proyecto de investigación denominado POTENCIA DE LAS TRAMAS VINCULARES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE PAZ EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA PILOTO EN UAM XOCHIMILCO, DEL PROYECTO “REDES DE BIENESTAR PSICOEMOCIONAL” (RBP), Y CONSIDERACIONES PARA SU ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO, a cargo de la Dra. Claudia Mónica Salazar Villava, para el área académica “Procesos Grupales, Institucionales y sus Interrelaciones”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de noviembre de 2026.

Colaboradora: Mtra. María Elena Castro Sariñana.

6.3 Aprobación del proyecto de investigación denominado LO POLÍTICO EN SUS PLIEGUES. POR UNA BIOPOLÍTICA PLEBEYA, a cargo del Dr. Raúl Eduardo Cabrera Amador, para el área académica “Procesos Grupales, Institucionales y sus Interrelaciones”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de noviembre de 2026.

6.4 aprobación del proyecto de investigación denominado TRAYECTORIAS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA VULNERABILIDAD, a cargo de la Dra. Verónica Gil Montes, para el área académica “Cultura y sociedad”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 30 de noviembre de 2026.

6.5 Aprobación del proyecto de investigación denominado ANÁLISIS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL PERÍODO 2006 A 2022, a cargo

del Dr. José Javier De la Rosa Rodríguez, para el área académica “Política y Gestión Pública”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 30 de noviembre de 2026.

6.6 Aprobación de la prórroga de vigencia solicitada para el proyecto de investigación denominado OBSERVATORIO DE MEDIOS PÚBLICOS UN PRINCIPIO PARA MEJORES PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN, a cargo de la Dra. Carmen Patricia Ortega Ramírez y la Mtra. Beatriz Alicia Solís Leree, registrado como proyecto interáreas, en el Departamento de Educación y Comunicación, áreas que colaboran “Comunicación y Estructuras de Poder” y “Educación y Comunicación Alternativa”. Vigencia: 30 de junio de 2026.

6.7 Aprobación de la prórroga de vigencia solicitada para el proyecto de investigación denominado FORMAS DE PENSAMIENTO, MENTALIDADES E IDEAS: EXPRESIONES SOCIOCULTURALES Y TENDENCIAS DE CAMBIO SOCIAL, a cargo de la Dra. Gabriela Contreras Pérez, para el área académica “Espacio Social, Región y Organización Rural”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de junio de 2026.

6.8 Aprobación de la prórroga de vigencia solicitada para el proyecto de investigación denominado POBREZA, ECOLOGÍA, PRODUCCIÓN ALIMENTARIA Y POLÍTICA PÚBLICA EN EL MEDIO RURAL: ACTORES Y RESPUESTAS SOCIALES, a cargo de la Mtra. Blanca Olivia Acuña Rodarte y la Dra. Yolanda Cristina Massieu Trigo, para el área académica “Espacio Social, Región y Organización Rural”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de junio de 2026.

6.9 Aprobación de la prórroga de vigencia solicitada para el proyecto de investigación denominado ECOLOGÍA POLÍTICA, ALIMENTACIÓN, TECNOLOGÍA Y RECURSOS BIOLÓGICOS. RESPUESTAS DE LAS Y LOS ACTORES SOCIALES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA Y SOCIOAMBIENTAL, a cargo de la Dra. Yolanda Cristina Massieu Trigo, para el área académica “Espacio Social, Región y Organización Rural”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de junio de 2026.

Colaboradores: Dra. Yolanda Castañeda Zavala, Dra. Arcelia González Merino, Dra. Ivonne Vizcarra Bordi, Dra. Gloria Miranda Zambrano y Dr. Miguel Carrillo Salgado.

6.10 No aprobar la prórroga solicitada del proyecto de investigación denominado GUBERNAMENTALIDAD Y ANALÍTICA DE LA RESISTENCIA, a cargo de los doctores Agustín Raymundo Vázquez García, Carlos Rodríguez Wallenius y Roberto Serafín Diego Quintana. Se sugiere la presentación de un nuevo proyecto de investigación.

7.1 Aprobación del programa de sabático del profesor RAMÓN ALVARADO JIMÉNEZ, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de agosto de 2024, total 6 meses.

Compromisos:

- a) Redacción de los perfiles intelectuales y un breve estudio sobre el cronotopo, el marco de recepción del pensamiento dialógico, de cada uno de los siguientes

autores: T. Todorov, C. Segre, R. Lachmann, C. Emerson, A. Ponzio, C. Brandist, G. Tihanov.

- b) Apertura de una página Web que reunirá los textos sobre los autores mencionados y otros materiales iconográficos, fotografías e imágenes de sus libros publicados.
- c) Apertura al público de un Canal de YouTube ya registrado, “Voces en el umbral/Voces at the Threshold”, con las Historias de vida, subtituladas y editadas, de los autores mencionados.
- d) Material videograbado de nueve historias de vida.

7.2 Aprobación del programa de sabático de la profesora MARÍA TERESA FARFÁN CABRERA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de agosto de 2025, total 18 meses.

Compromisos:

- a) Informe de investigación dirigido al área Cultura y Sociedad.
- b) Borrador de libro (título por definir).

7.3 Aprobación del programa de sabático del profesor ERNESTO SOTO REYES GARMENDIA, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de octubre de 2025, total 20 meses.

Compromisos:

- a) Dos artículos cuyos borradores serán presentados como capítulos de libro.

7.4 Aprobación del programa de sabático de la profesora VICTORIA YOLANDA DANIEL CHICHIL, adscrita al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de agosto de 2025, total 18 meses.

Compromisos:

- a) Actualización de la edición del libro “Matemáticas financieras para el crédito, el ahorro y la inversión” editado por la UAM en 2008.
- b) Dos artículos de investigación (en revisión o proceso de publicación) sobre pensiones de la seguridad social y/o aplicación de las matemáticas en la gestión de las organizaciones.

7.5 Aprobación del programa de sabático del profesor ARTURO TORRES VARGAS, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de diciembre de 2024, total 10 meses.

Compromisos:

- a) Documento susceptible de convertirse en capítulo de libro sobre un caso de estudio, donde se analice la ACT en una empresa y el impacto de las esferas económica, ambiental y/o socio-política en dicho proceso.
- b) Presentación en congreso nacional o internacional.

7.6 Aprobación del programa de sabático de la profesora GRACIELA IRMA BENSUSAN AREOUS, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de abril de 2025, total 14 meses.

Compromisos:

- a) Reporte sobre las actividades como parte del convenio UAM-AIR.
- b) Dos capítulos y un artículo enviados a dictaminación.

7.7 Aprobación del programa de sabático del profesor JOSÉ JOAQUÍN FLORES FÉLIX, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de agosto de 2025, total 18 meses.

Compromisos:

- a) Texto de libro para su dictaminación, sobre las luchas indígenas en el estado de Guerrero a raíz de la conformación de un vigoroso movimiento indígena como resultado de Campaña Continental 500 años de resistencia india, negra y popular.
- b) Tres artículos para publicar en revistas especializadas, sobre los movimientos sociales y las luchas por la diversidad cultural en el sur del país.
- c) Constancia de realización de un foro sobre historia, cultura, identidad y proyectos de las comunidades que basan su reproducción en la cultura del maíz.
- d) Constancia de asistencia a eventos especializados.

7.8 Aprobación del programa de sabático de la profesora PATRICIA JANETTE GONGORA SOBERANES, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de abril de 2025, total 14 meses.

Compromiso:

- a) Informe ejecutivo con la liga de acceso a la plataforma de educación en línea sobre igualdad de género.

7.9 Aprobación del programa de sabático de la profesora GUADALUPE PACHECO MÉNDEZ, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de agosto de 2024, total 6 meses.

Compromiso:

- a) Borrador general que sintetizará la información recabada sobre el tema: Las redefiniciones de las estrategias de seguridad nacional. Reposicionamiento de Estados Unidos, China, Rusia, Japón y Unión Europea, 2017-2023.

7.10 Aprobación del programa de sabático de la profesora RHINA ROUX RAMÍREZ, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 26 de febrero de 2024 al 25 de agosto de 2025, total 18 meses.

Compromiso:

- a) Borrador de un libro científico sobre la teoría política de Antonio Gramsci.

7.11 Aprobación del informe de sabático del profesor EDMUNDO GARCÍA ESTÉVEZ, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 1º de febrero de 2023 al 31 de julio de 2023, total 6 meses.

7.12 Aprobación del informe de sabático de la profesora YOLANDA NORMA MERCADER MARTÍNEZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023, total 12 meses.

7.13 Aprobación del informe de sabático del profesor VÍCTOR MANUEL ORTEGA ESPARZA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 1º de febrero de 2023 al 31 de julio de 2023, total 6 meses.

7.14 Aprobación del informe de sabático del profesor LAURO JOSÉ ZAVALA ALVARADO, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 17 de octubre de 2022 al 16 de octubre de 2023, total 12 meses.

7.15 Aprobación del informe de sabático del profesor JESÚS RODRÍGUEZ FRANCO, adscrito al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023, total 12 meses.

7.16 Aprobación del informe de sabático del profesor ALBERTO TREJO AMEZCUA, adscrito al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 22 de marzo de 2021 al 21 de noviembre de 2022, total 20 meses.

7.17 Aprobación del informe de sabático de la profesora MARÍA LAURA MARGARITA DÍAZ LEAL ALDANA, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 1º de febrero de 2023 al 31 de julio de 2023, total 6 meses.

7.18 Aprobación del informe de sabático de la profesora YOLANDA CRISTINA MASSIEU TRIGO, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 6 de febrero de 2023 al 5 de agosto de 2023, total 6 meses.

8.1 Aprobación del dictamen de la comisión de Falta de Consejo Divisional, consistente en:

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Amonestación escrita a la alumna [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Maestría en Relaciones Internacionales, por haber cometido la falta prevista en el artículo 9, fracción I del Reglamento del Alumnado, con fundamento en los artículos 12, fracción I y 13 del Reglamento citado.

9.1 Aprobación de la integración de la comisión encargada de revisar y emitir la propuesta de Convocatoria para otorgar la Mención Académica 2024 integrada por 6 miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y 4 personas asesoras. Pazo: 19 de enero de 2024.

Personas titulares:

- Mtro. Teseo Rafael López Vargas (Jefe de Departamento de Educación y Comunicación).
- Dr. Alfonso León Pérez (Jefe de Departamento de Relaciones Sociales).

- **Mtro. José Javier Contreras Carbajal (Representante del personal académico del Departamento de Política y Cultura).**
- **Mtro. Carlos Muñoz Villarreal (Representante del personal académico del Departamento de Producción Económica).**
- **C. Pedro Soto Juárez (Representante del alumnado del Departamento de Relaciones Sociales).**
- **C. Citlali Tlaneci Hernández Galindo (Representante del alumnado del Departamento de Política y Cultura).**

Personas asesoras:

- **Dra. Laura Valencia Escamilla.**
- **Dra. Maricela Adriana Soto Martínez.**
- **Dra. Angélica Rosas Huerta.**
- **Dra. Gabriela Lizeth Pimentel Linares.**